



AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

C.I.F. P3906300C. C.P. 39554. Tfo. 942728001. Fax. 942728105
c/ Puentenansa s/n, RIONANSA (CANTABRIA)

ANUNCIO

Terminado el plazo para presentación de alegaciones o reclamaciones en relación con la admisión o exclusión de instancias acordada en el proceso selectivo del año 2.016 para la contratación de un operario de piscina como personal laboral temporal, en cumplimiento de lo establecido en la Base Novena, párrafo 2 de la convocatoria, esta Alcaldía ha resuelto:

1º Declarar definitivamente admitidos al proceso selectivo a todos los solicitantes:

- Alonso Mazón, Mónica
- Conde Rubín, Adrián
- Mantilla Toribio, Beatriz

2º Designar a los miembros del tribunal calificador:

Presidenta: D.ª María Cristina Rodríguez Olmo, Técnica de Empresas y Actividades Turísticas.

Vocales:

D. Jorge Polvorinos Guillot, Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y D. Albano Castillo Gandarillas, Integrador Social y Monitor de Tiempo Libre.

Secretario del Tribunal D. Francisco Javier Arteche Ocasar, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Rionansa.

3º La entrevista curricular se realizará en el Ayuntamiento de Rionansa (Puentenansa) el día 6 de julio de 2.016, a partir de las 10 horas.

Rionansa, a 4 de julio de 2.016.



EL ALCALDE

Pedro Manuel González Olcoz